Número: 2020 / 541

Fecha: 11/6/2020 14:30



SECRETARÍA GENERAL

Negociado de Contratación Patrimonio

SESIÓN CELEBRADA ACTA DE LA **PARA** LA **APERTURA** CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, Y ADMISIÓN DE EMPRESAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y BIENES PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DE **FORMACIÓN** \mathbf{Y} EMPLEO, **GESTIONADO POR** \mathbf{EL} EXCMO. AYUNTAMIENTO, SUBVENCIONADO POR EL SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE) Y CONFINACIADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA.

Siendo las 13,48 horas del día 9 de junio de 2020, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación, previa convocatoria al efecto, a través de la aplicación Webex para proceder, al amparo de lo establecido en la cláusula 36 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador del Procedimiento Abierto convocado para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y BIENES PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN Y **GESTIONADO** EMPLEO, **POR** EL EXCMO. AYUNTAMIENTO, SUBVENCIONADO POR EL SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE) Y COFINANCIADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA y al objeto de proceder a la apertura de los sobres electrónicos nº 1 presentados (documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos), se constituye en sesión pública, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Concejal delegado de hacienda, urbanismo y fondos europeos D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, con la asistencia como vocales del Secretario General D. ANTONIO JESÚS SANTIBÁÑEZ FERNÁNDEZ, del Técnico de Contrataciones D. JAIME DIEZ ROBLA, y del Interventor municipal D. ROBERTO DEL OLMO MARTÍNEZ.

Asisten además como observadoras la concejala del Grupo Municipal Socialista Da CRISTINA CORRAL FERNANDEZ y la concejala del grupo municipal Unidas Podemos Da MARÍA VICTORIA MATA MORENO, actuando como Secretaria de la Mesa la funcionaria Da. NATALIA AMARO MARTIN.

Comenzada la sesión, se procede por la Secretaria de la Mesa al acceso al perfil del contratante del Ayuntamiento, que opera a través de la Plataforma de Contratación del Estado, pudiendo los asistentes a la sesión visualizar en la pantalla de su ordenador, el contenido del expediente electrónico alojado en dicha plataforma, así como las operaciones de apertura de sobres electrónicos que se van a realizar.

Tras el acceso a la licitación correspondiente alojada en dicho perfil, se comprueba que las proposiciones electrónicas que han sido presentadas a este procedimiento son las





Negociado de Contratación Patrimonio

que corresponden a los siguientes licitadores:

- 1. DIA CASH, S.L
- 2. DIGITAL REPRO COPIADORAS, S.L.
- 3. EL QUIJOTE PLASENCIA, S.L.
- 4. GESTIÓN EXTERNA DE FORMACIÓN, S.L.
- 5. LA FERRETERA EXTREMEÑA, S.L.
- 6. SOLITIUM SUROESTE, S.L.

A continuación se procede a la apertura de los archivos que contienen la documentación administrativa (Sobre 1 de las ofertas electrónicas que contienen la "documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos").

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico (Sobre 1 de las ofertas electrónicas que contienen la "documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos") presentado por cada uno de los licitadores.

Tras la apertura de los sobres se comprueba que se encuentra correcta la documentación presentada por las siguientes mercantiles:

- 1. DIGITAL REPRO COPIADORAS, S.L.
- 2. EL QUIJOTE PLASENCIA, S.L
- 3. GESTIÓN EXTERNA DE FORMAICÓN, S.L.
- 4. LA FERRETERA EXTREMEÑA, S.L
- SOLITIUM SUROESTE, S.L

Advirtiéndose que la documentación presentada por la mercantil DIA CASH, S.L, debía subsanar la documentación presentada en la forma siguiente:

> • Deberá presentar debidamente cumplimentado el Anexo X del pliego de cláusulas administrativas correspondiente al modelo de declaración de empresas vinculadas.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda conceder a la citada mercantil y a la persona física, un plazo improrrogable de TRES DÍAS HÁBILES que finalizan el próximo día 16 de junio a las 14:00 horas, para presentar, a través de la Plataforma de Contratación, la documentación indicada, con advertencia de que en caso de no presentar dicha documentación, no se les admitirá a licitación.

El Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 14:09 horas, de todo lo cual



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Plasencia - https://sede.aytoplasencia.es - Código Seguro de Verificación: 28880IDOC2341A29B360745C48A7 FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO: 11/06/2020 88EEA44ACADBD6A2DB97BAF80248191733C88B25 12/06/2020 6B9CFE7A793F2403701F9C3395ECA0D0FD073CF4 PUESTO DE TRABAJO: AUXILAR ADMINISTRATIVO Concejal de Hacienda y Urbanismo NOMBRE: NATALIA AMARO MARŢIN JOSE ANTONIO HERNÂNDEZ GONZÁLEZ

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Negociado de Contratación y Patrimonio

doy fe firmando junto con el Presidente este Acta.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Documento firmado digitalmente

